
Programa del Curso de Capacitación “La Prueba Electrónica”

1er encuentro

Fecha: 5 de mayo – 16:00 hs

Profesor a cargo: Dr. Gabriel Hernán Quadri

La prueba electrónica. Concepto y fundamentos. Principios probatorios aplicables y su adaptación a lo electrónico. Sistemas: visión garantista y publicista. Tecnactivismo probatorio. Recolección probatoria. La instrucción probatoria 2.0. Cadena de custodia. Mecanismos de resguardo: la prueba anticipada. Supuestos de procedencia y cuestiones de trámite.

2do encuentro

Fecha: 9 de junio – 16:00 hs

Profesor a cargo: Dr. Gaston E. Bielli

Nociones básicas sobre incorporación y valoración de las fuentes probatorias documentales en particular: e-mail, mensajería instantánea, redes sociales, sitios web, entre otros.

3er encuentro

Fecha: 23 de junio – 16:00 hs

Profesor a cargo: Dr. Gabriel H. Quadri

Utilización de las nuevas tecnologías para la recepción de pruebas clásicas. Videograbación de audiencias. El principio de intermediación y la recepción de prueba de manera remota. Cuestiones procesales. Valoración de la prueba electrónica. Generalidad y especificidad de la prueba electrónica de acuerdo a los fueros: penal, laboral, familia. La carga de la prueba y la prueba electrónica.

4to encuentro

Fecha: 1 de Julio – 17:00 hs

Profesor a cargo: Dr. Carlos J. Ordoñez

Documento electrónico. Concepto. Firma digital y electrónica. Normativa vigente: la cuestión en la LDF y en el CCyCN. Reglamentación de la LFD. Incorporación, adverbación e impugnación del documento electrónico. Los demás medios probatorios y las cuestiones tecnológicas. Esencialidad del medio de prueba pericial. La pericia informática, requisitos de validez y eficacia probatoria. Lo electrónico y la prueba informativa, su utilidad. Las empresas tecnológicas como sujetos informantes. El medio de prueba testimonial y la prueba electrónica.

LOS ASISTENTES RECIBIRAN UN DOSSIER QUE INCLUIRA DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA SOBRE LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LOS TEMAS TRATADOS